

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA APLICACIONES OFIMÁTICAS

Ciclo formativo Sistemas Microinformáticos y Redes

Curso: 2016-2017

Profesor:Juan Francisco Sánchez González



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. LEGISLACIÓN APLICABLE	5
3. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO	6
4. INTERDISCIPLINARIEDAD	7
5. CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE	8
5.1. Objetivos estratégicos de la Consejería de educación	8
5.2. Concreción de objetivos y acciones contemplados en el Plan de Mejora del Centro para el curso 201	
5.3. Objetivos comunes del ciclo formativo	8
5.4. Objetivos específicos del módulo	10
6. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS	11
6.1. Contenido organizador	11
6.2. Relación secuenciada y temporalizada de unidades de trabajo	12
7. UNIDADES DE TRABAJO: ELEMENTOS CURRICULARES Y TEMPORALIZACIÓN	13
8. CONCORDANCIA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO CON LAS CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
9. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	20
10 METODOLOGÍA	29
10.1 Criterios metodológicos	29
10.2 Recursos didácticos	31
10.3 Recursos tecnológicos	32
10.4. Recursos bibliográficos	33
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	33
12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	34
12.1. Procedimientos de evaluación y Criterios de Calificación	34
12.2. Instrumentos de evaluación	35



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

	12.3. Contenidos mínimos y criterios de recuperación	37
	12.4. Pérdida de la evaluación continua	38
	12.4.1. Procedimiento de notificación de la pérdida de la evaluación continua	38
	12.4.2. Sistemas e instrumentos de evaluación para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua	38
13	B ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	38



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

1. INTRODUCCIÓN

La formación profesional está orientada tanto al desarrollo y satisfacción personal del alumno como a la obtención de unos conocimientos de tipo técnico y/o humanístico que han de ser preparatorios para el mundo laboral o la Universidad.

La reforma educativa promulgada por la L.O.G.S.E. (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo) supuso un cambio radical en el sistema educativo existente hasta entonces. La Formación Profesional tradicional pasó a denominarse Ciclos Formativos, quedando estructurada en familias y niveles. Así, los Ciclos Formativos de Grado Medio permiten obtener el título de Técnico, mientras que los Ciclos Formativos de Grado Superior permiten obtener el título de Técnico Superior.

Posteriormente, la L.O.E. (Ley Orgánica de la Educación) estableció una nueva ordenación de los ciclos formativos, estableciendo el nuevo catálogo de la formación profesional, las unidades de competencia y los módulos formativos asociados del Catálogo Modular de Formación Profesional. Este nuevo marco formativo no hace sino acercar la formación profesional a las necesidades actuales de la sociedad del conocimiento, donde la movilidad laboral, las nuevas tecnologías, la cohesión e inserción laboral exigen un nuevo planteamiento del mercado laboral. Así pues se pretende proporcionar a las personas la formación requerida por el sistema productivo y de acercar los títulos de formación profesional a la realidad del mercado laboral. Los Ciclos Formativos ofertados por la LOE están separados por familias, siendo una de ellas la Informática y Comunicaciones.

Durante el curso 2011/2012 se implantan de forma completa los ciclos formativos L.O.E. y se proporciona mecanismos de recuperación a las antiguas enseñanzas L.O.G.S.E.

Dado el extraordinario auge de la informática, y su gran implantación en la gran mayoría de trabajos actualmente, no es de extrañar que estos ciclos formativos sean considerados por los alumnos como una buena alternativa profesional para su futuro. Para la inserción de los alumnos en el mundo laboral de modo rápido y eficaz, el alumno debe aprender las



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

técnicas y métodos más adecuados que garanticen la adquisición de los conocimientos y destrezas para desenvolverse en el sector informático.

2. LEGISLACIÓN APLICABLE

La legislación en la que se basa esta programación didáctica es la siguiente:

- Ley 5/2002, de 19 de junio, donde se establece el sistema integral de la formación profesional.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, donde se regula la Formación Profesional en el sistema educativo, organizándola en ciclos formativos de grado medio y grado superior.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, incluyendo los aspectos básicos de la evaluación y efectos de los títulos de formación profesional.
- Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas (B.O.E. de 17 de enero del 2008).
- A falta del desarrollo del currículo canario de la titulación se usa como referencia normativa el currículo LOE del Ministerio de Educación desarrollado en la Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Propuesta de Decreto de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias pendientes de aprobación y publicación en BOC donde se da información genérica sobre los nuevos currículos LOE de FP en Canarias:
 - ➤ Horarios de los módulos
 - ➤ <u>Información genérica de Funcionamiento</u>
 - ➤ <u>Documentos Institucionales</u>
 - ➤ Información sobre Transitoriedad LOGSE-LOE
 - Información Genérica sobre los nuevos Títulos y Currículos LOE de FP en el



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

3. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

La presente Programación va dirigida al alumnado matriculado en primer curso del Ciclo. El grupo está formado por 26 alumnos y alumnas y es muy heterogéneo:

- De los 26, 22 son de sexo masculino y 4 de sexo femenino; con edades comprendidas entre los 16 y 25 años.
- La mayoría de los alumnos son originarios de la isla y residen en los municipios de Haría, Arrecife, San Bartolomé y Teguise.
- Como medio de transporte al Centro utilizan el transporte público y en algunos casos disponen de vehículo propio.
- Los estudios previos realizados por los alumnos son: 4º de la ESO en su mayoría.
- Repiten el módulo: tres alumnos, que no aprobaron ningún módulo durante el curso pasado.
- Los conocimientos previos de los alumnos sobre el módulo y el ciclo en general son diversos, observándose que la mayoría de ellos desconocen realmente el contenido de los módulos (dado su carácter específico) y descubren realmente los conceptos informáticos al comenzar el ciclo.

De entre los alumnos e independientemente de forma de acceso, existe siempre un grupo que muestra grandes capacidades lógicas e interés por los módulos, aunque obviamente su interés puede ser superior por algún módulo en concreto.

Otro grupo de alumnos muestra interés por la informática general y al conocer los contenidos reales se interesa por ellos y demuestra grandes posibilidades de continuar con el ciclo.

El último grupo de alumnos se matricula en el ciclo formativo bien por distintas expectativas de la informática. Teniendo en cuenta que uno o dos alumnos aislados no suelen disponer de la capacidad de la lógica informática y no se considera que la puedan adquirir. En estos últimos grupos de alumnos la tasa de abandono es lógicamente alta, debido principalmente a la decisión errónea (asocian el concepto de informática simplemente con Internet) o por presiones familiares para la realización de un ciclo formativo, dada su baja tasa de paro.

De cursar un ciclo formativo de informática y se orienta tradicionalmente a los alumnos hacia otros ciclos formativos que se adecuen más a sus expectativas o capacidades.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

4. INTERDISCIPLINARIEDAD

Además sus contenidos son prerrequisito para todos los módulos de segundo curso y especialmente para:

- Seguridad informática
- · Sistemas operativos en red
- · Servicios en red

Además ha de existir una coordinación a la hora de impartir el módulo con los módulos de primer curso de:

- Sistemas Operativos Monopuesto. Los alumnos deberán saber instalar y configurar máquinas virtuales antes de realizar la instalación de paquetes ofimáticos.
- Montaje y mantenimiento de equipo.
- Redes locales.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

5. CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son objetivos comunes los descritos en el Proyecto educativo del centro, en los que respecta a la convivencia, integración, trabajo en equipo y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad docente.

5.1. Objetivos estratégicos de la Consejería de educación

- Mejorar las tasas de éxito escolar.
- Desarrollar los niveles de adquisición de las competencias básicas.
- Incrementar las tasas de titulación.
- Mejorar tasas de idoneidad (el alumno está en el curso que le corresponde por edad).
- Disminuir el abandono escolar.

5.2. Concreción de objetivos y acciones contemplados en el Plan de Mejora del Centro para el curso 2016-17

- Mejora del absentismo y abandono escolar.
- Mejora del rendimiento escolar.
- Mejora de la dimensión 'Hablar' dentro de la competencia lingüística realizando actividades en la que el alumnado se acostumbre a "hablar en público" y contribuya a la adquisición de la competencia lingüística.
- Mejorar la autonomía, iniciativa personal y autoorganización del alumnado.
- Mejorar la dimensión "Funciones y gráficas" de la competencia matemática.
- Primar lo logístico sobre lo memorístico fomentado el uso del razonamiento lógico.
- Preparación de actividades que ayuden a fomentar la excelencia en aquellos alumnos que no presentan dificultades.

5.3. Objetivos comunes del ciclo formativo

Adicionalmente, los objetivos comunes para este ciclo formativo son los descritos en el



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Real Decreto 1691/2007:

1. Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.

- 2. Identificar, ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos, normas y protocolos de calidad y seguridad, para montar y configurar ordenadores y periféricos.
- 3. Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- 4. Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- 5. Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- 6. Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- 7. Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- 8. Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- 9. Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- 10. Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.
- 11. Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

12. Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse

actualizado dentro del sector.

13. Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las

acciones correctoras para resolverlas.

14. Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y

medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar

de acuerdo con las normas estandarizadas.

15. Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su

aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

16. Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas

y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

17. Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del

mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

18. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el

marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como

ciudadano democrático.

5.4. Objetivos específicos del módulo

Como objetivos específicos de este modulo podemos seleccionar los siguientes objetivos

generales: 1, 3, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 16, descritos en el punto anterior.

Además incluiremos los siguientes objetivos específicos para este módulo:

1. Instalar y actualizar aplicaciones ofimáticas, interpretando especificaciones y

escribiendo los pasos a seguir en el proceso.

2. Elaborar documentos y plantillas, describiendo y aplicando las opciones avanzadas de

procesadores de textos.

3. Elaborar documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

avanzadas de hojas de cálculo.

4. Elaborar documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando

operaciones de manipulación de datos.

5. Manipular imágenes digitales analizando las posibilidades de distintos programas y

aplicando técnicas de captura y edición básicas.

6. Manipular secuencias de vídeo analizando las posibilidades de distintos programas y

aplicando técnicas de captura y edición básicas.

7. Elaborar presentaciones multimedia describiendo y aplicando normas básicas de

composición y diseño.

8. Realizar operaciones de gestión del correo y la agenda electrónica, relacionando

necesidades de uso con su configuración.

9. Aplicar técnicas de soporte en le uso de aplicaciones, identificando y resolviendo

incidencias.

6. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

6.1. Contenido organizador

El contenido organizador es el punto de partida para la secuenciación de contenidos y la

elaboración de unidades de trabajo.

La Competencia General del Título consiste en "instalar, configurar y mantener sistemas"

microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos,

asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al

medio ambiente establecidos.". Está formulada en infinitivo, en base a las realizaciones

que el alumno debería alcanzar al obtener la titulación. Por lo tanto, el contenido

organizador para la enseñanza del módulo serán los procedimientos organizados en base

a las unidades de competencia asociadas al módulo:



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF Curso:2016-17

UC0221_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.

UC0222_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.

El resto de contenidos, actitudes y conceptos, harán de soporte en el diseño de la programación.

6.2. Relación secuenciada y temporalizada de unidades de trabajo

Trimestre	UT Nº	DENOMINACIÓN	Sesiones	Semanas
	UT 1	Implantación de aplicaciones	30	
1º	UT 2	Software para Tratamiento de Texto	36	12
	UT 3	Software para Elaboración de Hojas de Cálculo	32	
	UT 4	Software para Tratamiento de Bases de Datos	32	
2º	UT 5	Software para la Elaboración de Presentaciones	30	10
	UT 6	Software para Tratamiento de Imagen Digital	16	
	UT 7	Software para Tratamiento de Video digital	32	
3°	UT 8	Software para Gestión de Correo Electrónico	32	10
	UT 9	Técnicas de soporte	16	
			256	32

Consideraciones:

 La UT1 no se impartirá en bloque al principio del curso sino que se desarrollará de forma transversal durante el desarrollo del resto de unidades.

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes

Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

7. UNIDADES DE TRABAJO: ELEMENTOS CURRICULARES Y TEMPORALIZACIÓN

A continuación se enumeran los tipos de actividades que se llevarán a cabo en

cada unidad. En el apartado 10.1 criterios metodológicos se profundiza en

cómo se desarrollarán las mismas.

Además se seguirán las propuestas de objetivos y acciones contemplados en

el Plan de Mejora del Centro para el curso 2016-17. En definitiva, los tipos de

actividades a desarrollar en todas las unidades de trabajo serán:

Actividades de introducción y presentación de conceptos

• Introducción de conceptos mediante presentaciones, vídeos, etc.

Realización de mapas conceptuales.

Actividades de desarrollo de conceptos y procedimientos

Investigación guiada mediante preguntas. Puesta en común mediante

herramientas o entornos colaborativos y la realización de debates.

Uso del cuaderno personal online (wiki) para recopilar conceptos de la unidad.

Inserción de preguntas sobre conceptos en las prácticas guiadas.

Actividades de desarrollo de procedimientos.

Realización de prácticas guiadas.

Realización de tareas a partir de tutoriales y manuales.

Actividades de reafirmación de conceptos de la unidad contestando a preguntas

sobre conceptos y realizando supuestos prácticos.

Actividades específicas para el desarrollo de las actitudes

Puesta al día del cuaderno personal online.

Secretario para el seguimiento de las actividades realizadas.

Uso de la comunidad online como foro de debate y medio de compartición de

recursos informal.

Uso de marcadores sociales para recopilación de información.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Actividades de evaluación y de recuperación

- Cuestionarios sobre conceptos tratados en cada unidad de trabajo.
- Supuestos prácticos sobre los procedimientos desarrollados.
- Pruebas prácticas.
- Defensa oral de las practicas realizadas.

Actividades propuestas a partir de la evaluación de diagnóstico

- Actividades que trabajen la competencia lingüística y matemática:
 - Debates, de noticias o temas interesantes para el alumnado, que esté relacionado con los contenidos que se estén trabajando en ese momento.
 - o Lecturas de textos comprensivos, para mejorar la expresión oral.
 - Comentarios orales de imágenes o gráficos, etc. con la utilización del vocabulario adecuado al tema correspondiente.
 - Simulación de situaciones reales, en las que el alumnado tenga que asumir roles de personas que tengan que expresarse de forma oral para realizar solicitudes o demandas.
 - Actividades que trabajen la competencia matemática mediante la creación de funciones y gráficas, siempre que tengan relación con la unidad de trabajo.

Actividades de refuerzo

- Uso intensivo del cuaderno online tipo wiki para los alumnos que presentan carencias a la hora de organizarse para estudiar.
- Ejercicios para realizar en casa con los fundamentos de la unidad, incluirán: contestación a preguntas de vídeos sobre los contenidos de la unidad, realización con actividades de repaso y realización de pequeñas investigaciones.
- Especial uso de los mapas conceptuales.

Actividades de ampliación

- Prácticas guiadas complementarias para realizar supuestos que profundizan en los contenidos de la actividad.
- Asesoramiento a los compañeros que presentan más dificultad.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

8. CONCORDANCIA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO CON LAS CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se detallan los elementos curriculares relacionados con cada unidad:

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 1: Instala y actualiza aplicaciones ofimáticas, interpretando especificaciones y describiendo los pasos a seguir en el proceso.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se han identificado y establecido las fases del proceso de instalación. 	C/P	1
 Se han respetado las especificaciones técnicas del proceso de instalación. 	C/A	1
 Se han configurado las aplicaciones según los criterios establecidos. 	C/P	1
Se han documentado las incidencias.	Р	1
 Se han solucionado problemas en la instalación o integración con el sistema informático. 	C/P	1
 Se han eliminado y/o añadido componentes de la instalación en el equipo. 	Р	1
Se han actualizado las aplicaciones.	Р	1
Se han respetado las licencias software.	A	1
 Se han propuesto soluciones software para entornos de aplicación. 	C/A	1

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 2: Elabora documentos y plantillas, describiendo y aplicando las opciones avanzadas de procesadores de textos.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se ha personalizado las opciones de software y barra de herramientas. 	Р	3
Se han diseñado plantillas.	Р	3
 Se han utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos e imágenes. 	Р	3
 Se han importado y exportado documentos creados con otras aplicaciones y en otros formatos. 	Р	3

I B S y a P f A

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

 Se han creado y utilizado macros en la realización de documentos. 	Р	3
 Se han elaborado manuales específicos. 	Р	3

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 3: Elabora documentos y plantillas de cálculo, describiendo y aplicando opciones avanzadas de hojas de cálculo.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se ha personalizado las opciones de software y barra de herramientas. 	Р	4
 Se han utilizado los diversos tipos de datos y referencia para celdas, rangos, hojas y libros. 	C/P	4
Se han aplicado fórmulas y funciones.	C/P	4
 Se han generado y modificado gráficos de diferentes tipos. 	C/P	4
 Se han empleado macros para la realización de documentos y plantillas. 	C/P	4
 Se han importado y exportado hojas de cálculo creadas con otras aplicaciones y en otros formatos. 	C/P	4
Se ha utilizado la hoja de cálculo como base de datos: formularios, creación de listas, filtrado, protección y ordenación de datos.	C/P	4
 Se han utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos, números, códigos e imágenes. 	C/P	4

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 4: Elabora documentos con bases de datos ofimáticas describiendo y aplicando operaciones de manipulación de datos.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se han identificado los elementos de las bases de datos relacionales. 	C/P	5
Se han creado bases de datos ofimáticas.	Р	5
Se han utilizado las tablas de la base de datos (insertar, modificar y eliminar registros).	Р	5

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

 Se han utilizado asistentes en la creación de consultas. 	Р	5
 Se han utilizado asistentes en la creación de formularios. 	Р	5
 Se han utilizado asistentes en la creación de informes. 	Р	5
 Se ha realizado búsqueda y filtrado sobre la información almacenada. 	Р	5
Se han creado y utilizado macros.	Р	5

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 5: Manipula imágenes digitales analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
Se han analizado formatos de imágenes.	C/A	6
 Se ha realizado la adquisición de imágenes con periféricos. 	Р	6
 Se ha trabajado con imágenes a diferentes resoluciones, según su finalidad. 	Р	6
 Se han empleado herramientas para la edición de imagen digital. 	C/P	6
 Se han importado y exportado imágenes en diversos formatos. 	Р	6

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 6: Manipula secuencias de vídeo analizando las posibilidades de distintos programas y aplicando técnicas de captura y edición básicas.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se han reconocido los elementos que componen una secuencia de vídeo. 	С	7
Se han estudiado los tipos de formatos y códecs más empleados.	С	7
 Se ha importado y exportado secuencias de vídeo. 	Р	7



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

 Se ha capturado secuencias de vídeo con recursos adecuados. 	Р	7
Se han elaborado vídeo tutoriales.	C/P	7

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 7: Elabora presentaciones multimedia describiendo y aplicando normas básicas de composición y diseño.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones. 	С	2
 Se han reconocido los distintos tipos de vista asociados a una presentación. 	С	2
 Se han aplicado las distintas tipografías y normas de composición, y utilización del color. 	Р	2
Se han diseñado plantillas de presentaciones.	Р	2
Se han creado presentaciones.	Р	2
 Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones. 	Р	2

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 8: Realiza operaciones de gestión del correo y la agenda electrónica, relacionando necesidades de uso con su configuración.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se han descrito los elementos que componen un correo electrónico. 	С	8
 Se han analizado las necesidades básicas de gestión de correo y agenda electrónica. 	C/P	8
 Se han configurado distintos tipos de cuentas de correo electrónico. 	Р	8
 Se han conectado y sincronizado agendas del equipo informático con dispositivos móviles. 	Р	8
Se ha operado con la libreta de direcciones.	Р	8
 Se ha trabajado con todas las opciones de gestión de correo electrónico (etiquetas, filtros). 	Р	8
 Se han utilizado opciones de agenda electrónica. 	Р	8



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

RESULTADO DE APRENDIZAJE nº 9: Aplica técnicas de soporte en el uso de aplicaciones, identificando y resolviendo incidencias.

Criterios de evaluación.	Tipos de Aprendizaje	Unidades de trabajo
 Se han elaborado guías visuales con los conceptos básicos de uso de una aplicación. 	Р	9
 Se han identificado problemas relacionados con el uso de aplicaciones ofimáticas. 	С	9
Se han utilizado manuales de usuario para instruir en el uso de aplicaciones.	Р	9
 Se han aplicado técnicas de asesoramiento en el uso de aplicaciones. 	Р	9
Se han realizado informes de incidencias.	Р	9
 Se han aplicado los procedimientos necesarios para salvaguardar la información y su recuperación. 	Р	9
Se han utilizado los recursos disponibles (documentación técnica, ayudas en línea, soporte técnico, entre otros) para solventar incidencias	P/A	9
Se han solventando las incidencias a tiempo y con el nivel de calidad esperado.	P/A	9

I Bown fA

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

9. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La ordenación de las Unidades de trabajo se resume de la siguiente manera:

UNIDAD DE TRABAJO Nº 1: Implantación de aplicaciones.

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Conocer el funcionamiento básico de una empresa y los tipos de aplicaciones informáticas que utiliza.
- 2. Comprender y hacer efectivos los requerimientos de una aplicación informática.
- 3. Conocer y aplicar los pasos esenciales en la instalación de una aplicación informática.
- 4. Diferenciar y aplicar las distintas formas de migración de datos entre aplicaciones.
- 5. Comprobar el correcto funcionamiento de una aplicación informática.
- 6. Diferenciar y realizar los distintos tipos de pruebas.
- 7. Conocer y adoptar los principios y normas básicas de ergonomía en le trabajo de oficina, particularmente el que se realiza en el ordenador.

Actitudes

- 1. Iniciativa a la investigación
- 2. Colaboración en los trabajos en equipo
- 3. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 4. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 5. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 6. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 1.1. El funcionamiento de una empresa
- 1.2. La forma en que se prepara un sistema informático
- 1.3. Los tipos de aplicaciones informáticas que existen
- 1.4. Las suites ofimáticas
- 1.5. Los requisitos que deben analizarse previamente a la instalación de una aplicación informática
- 1.6. La forma en que se pasan los datos entre aplicaciones
- 1.7. El trabajo en paralelo
- 1.8. Principios de ergonomía
- 1.9. Ergonomía del trabajo con el ordenador

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT
- 2. Diferenciar los diferentes tipos de empresa.
- 3. Describir los diferentes tipos de aplicaciones existentes en la empresa. Analizar las necesidades software en la empresa y los requisitos mínimos de dichas aplicaciones.
- 4. Instalar, configurar, actualizar y desinstalar diferentes aplicaciones y suites ofimáticas.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 2: Software para Tratamiento de Texto

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Configurar las opciones de un procesador de textos
- 2. Personalizar la barra de herramientas
- 3. Utilizar aplicaciones y periféricos para introducir textos e imágenes
- 4. Importar documentos creados con otras aplicaciones y formatos
- 5. Exportar documentos a otras aplicaciones y en otros formatos (pdf)
- 6. Crear nuevas plantillas para la posterior generación automática de documentos
- 7. Generar documentos basados en plantillas existentes
- 8. Crear macros
- 9. Emplear macros en la elaboración de documentos
- 10. Elaboración de manuales específicos
- 11. Elaborar esquemas numerados y no numerados y de múltiples niveles
- 12. Insertar imágenes, tablas y fórmulas en el documento
- 13. Emplear adecuadamente la corrección ortográfica y gramatical
- 14. Elaborar un índice terminológico y una tabla de de contenidos del documento
- 15. Elaborar automáticamente etiquetas y cartas personalizadas a partir de una lista de destinatarios

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 2.1. El espacio de trabajo
- 2.2. Trabajo básico con documentos
- 2.3. Formato del documento
- 2.4. Composición avanzada de documentos
- 2.5. Plantillas
- 2.6. Macros

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT
- 2. Personalizar el entorno de trabajo del procesador de textos para adecuarlo a las necesidades.
- 3. Crear y editar diferentes tipos de documentos (cartas, presupuestos, manuales, guías de uso, etc.).
- 4. Utilizar las herramientas avanzadas del procesador de textos para conseguir documentos profesionales.
- 5. Crear y utilizar plantillas de documentos para ahorrar tiempo y trabajo en la edición de documentos.
- 6. Grabar y ejecutar macros para la automatización de tareas propias de la edición de textos.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 3: Software para Elaboración de Hojas de Cálculo CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Distinguir y utilizar los principales componentes y funciones de una hoja de cálculo.
- 2. Crear hojas de cálculo, plantillas, introducir datos, configurarlos aplicando formatos y tipos de datos, y realizar cálculos con ellos.
- 3. Generar fórmulas y utilizar las operaciones aritméticas y estadísticas predefinidas.
- 4. Diferenciar entre referencias absolutas y relativas, y aprovechar sus características.
- 5. Conocer y crear los diferentes tipos de gráficos que se pueden confeccionar.
- 6. Crear y usar macros y bases de datos.
- 7. Incrustar, vincular, importar y exportar documentos.
- 8. Conocer diversas utilidades para el manejo de los datos: ordenación, filtros y formularios.
- 9. Crear tablas dinámicas a partir de datos elaborados.

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 3.1. Qué es una hoja de cálculo
- 3.2. La introducción de datos en una hoja de cálculo
- 3.3. Las principales utilidades de las hojas de cálculo
- 3.4. Las fórmulas más utilizadas en las hojas de cálculo
- 3.5. Gráficos e imágenes
- 3.6. Importación y exportación de hojas de cálculo
- 3.7. Tablas dinámicas

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT.
- 2. Personalizar el entorno de trabajo de la hoja de cálculo para adecuarlo a las necesidades.
- 3. Editar y dar formato a hojas de cálculo para facilitar la comprensión de la información representada.
- 4. Utilizar fórmulas y funciones para realizar todo tipo de cálculos con los datos de la hoja de cálculo.
- 5. Representar la información de la hoja de cálculo de forma gráfica.
- 6. Obtener y extraer información de una hoja de cálculo desde o hacia otras aplicaciones ofimáticas tales como procesadores de textos o bases de datos.
- 7. Grabar y ejecutar macros para la automatización de tareas propias de la edición de hojas de cálculo.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes

Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF **Curso:**2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 4: Software para Tratamiento Bases de datos CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Comprender el fundamento de las bases de datos relacionales e identificar sus principales elementos: tablas, claves, registros, campos y relaciones.
- 2. Crear bases de datos sencillas y asignar a sus tablas los tipos de datos adecuados.
- 3. Diseñar y emplear consultas de diversos tipos sobre la base de datos. Crear consultas múltiples y anidadas.
- 4. Crear formularios para la introducción y modificación de la información de la base de datos.
- 5. Diseñar informes para la presentación y clasificación de la información contenida en la base de datos ofimática.
- Conocer las herramientas básicas que permiten elaborar bases de datos más complejas y profesionales, como la programación de macros y módulos de Visual Basic.

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión.
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase.

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 4.1. Las bases de datos relacionales y sus elementos.
- 4.2. El espacio de trabajo.
- 4.3. Tablas y tipos de datos.
- 4.4. Consultas: tipos y formas de diseñarlas y emplearlas.
- 4.5. Formularios: introducción y modificación de la información.
- 4.6. Informes.
- 4.7. Programación de macros y módulos.

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT.
- 2. Personalizar el entorno de trabajo del gestor de bases de datos para adecuarlo a las necesidades.
- 3. Crear tablas estableciendo las propiedades de los campos, los campos clave, y las relaciones entre tablas.
- 4. Utilizar los diferentes tipos de filtros y consultas para acceder a la información necesaria en una o varias tablas.
- 5. Utilizar los asistentes para obtener formularios e informes profesionales.
- 6. Obtener y extraer información de una base de datos desde o hacia otras aplicaciones ofimáticas tales como procesadores de textos u hojas de cálculo.
- 7. Grabar y ejecutar macros para la automatización de tareas propias de la gestión de bases de datos.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 5: Software para la Elaboración de Presentaciones

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Crear una presentación a partir del Asistente para autocontenido, en blanco o a partir de una plantilla
- 2. Guardar y recuperar una presentación
- 3. Usar la ventana de trabajo de PowerPoint / Impress
- 4. Utilizar patrones de diapositivas
- 5. Formatear diapositivas, textos y objetos
- 6. Cambiar el diseño y editar diapositivas
- 7. Aplicar efectos a las diapositivas
- 8. Aplicar efectos a una presentación
- 9. Importar y exportar presentaciones

Actitudes

- 1. Iniciativa a la investigación
- 2. Colaboración en los trabajos en equipo
- 3. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 4. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 5. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 6. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 5.1. Qué es una presentación
- 5.2. Programas para crear presentaciones
- 5.3. Finalidad de las presentaciones
- 5.4. Cómo realizar una presentación
- 5.5. Objetos a incluir en una presentación
- 5.6. Efectos que se pueden aplicar a los objetos de las diapositivas
- 5.7. Efectos que se pueden aplicar a una presentación

- 1. Realización de una presentación que incluya los contenidos de la UT.
- 2. Personalizar el entorno de trabajo del editor de presentaciones para adecuarlo a las necesidades
- 3. Crear distintos tipos de diapositivas incorporando texto, imágenes, sonido, vídeos, etc.
- 4. Diseñar y modificar presentaciones atendiendo al destino de las mismas: (exposición oral, difusión a través de la web, etc.).
- 5. Crear plantillas de presentaciones.
- 6. Exposición oral de presentaciones utilizando los recursos disponibles en el aula.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 6: Software para Tratamiento de Imagen digital CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Utilizar los dispositivos de captura de imágenes
- 2. Conocer los formatos y las resoluciones de una imagen
- 3. Importar y exportar imágenes
- 4. Editar el brillo, contraste, luminosidad, tono y color de las fotografías
- 5. Cambiar el tamaño de una imagen
- 6. Borrar trozos de imagen
- 7. Aplicar efectos a las imágenes

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 6.1. La resolución de impresión
- 6.2. La resolución de pantalla
- 6.4. Las imágenes vectoriales
- 6.5. Las imágenes bitmap
- 6.6. La profundidad del color
- 6.7. El modo de color
- 6.8. La captura de imágenes
- 6.9. Los fotomontajes
- 6.10. Los parámetros de una imagen

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT
- 2. Personalizar el entorno de trabajo de las herramientas para el tratamiento de imágenes para adecuarlo a las necesidades.
- 3. Identificar las propiedades y formato de diferentes imágenes. Importar imágenes desde diferentes fuentes (cámara, escáner, etc.).
- 4. Modificar las propiedades de una imagen en función del acabado requerido (borrador, imprenta, página web, etc.).
- 5. Realizar foto-montajes sencillos como extracción de siluetas, fusión entre fotografías, etc.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 7: Software para Tratamiento de Vídeo digital

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Utilizar los dispositivos de captura de vídeos
- 2. Conocer los formatos y contenedores más usuales de vídeos
- 3. Conocer los códecs que más se emplean en vídeos
- 4. Usar e instalar códecs y reproductores de vídeos
- 5. Importar y exportar distintos formatos de vídeos
- 6. Añadir títulos, efectos y transiciones de vídeo
- 7. Crear DVD con las secuencias de vídeo seleccionadas
- 8. Generar vídeos tutoriales

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 7.1. Los formatos de vídeo
- 7.2. Los puertos y hardware de captura de vídeo digital
- 7.3. Los compresores y descompresores (códecs) multimedia
- 7.4. La edición básica de vídeo
- 7.5. Las secuencias de vídeo
- 7.6. Los reproductores multimedia
- 7.7. Los formatos de reproducción y grabación en alta definición

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT.
- 2. Personalizar el entorno de trabajo de las herramientas de edición para adecuarlo a las necesidades.
- 3. Identificar las propiedades y formato de diferentes videos.
- 4. Importar videos desde diferentes fuentes (cámara, escáner, etc.).
- 5. Modificar las propiedades de un vídeo en función del acabado requerido (DVD, escritorio, web, etc.).
- 6. Realizar video tutoriales y demostraciones de producto mediante la captura de video.

IES HARÍA. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 8: Software para Gestión de Correo Electrónico CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Reconocer los elementos que componen el correo electrónico
- 2. Conocer el entorno de trabajo de aplicaciones relacionadas con el correo electrónico, configurarlas y personalizarlas
- 3. Identificar las necesidades básicas de gestión de correo electrónico
- 4. Adjuntar documentos a un correo electrónico
- 5. Trabajar con opciones avanzadas de gestión de correo electrónico
- 6. Sincronizar agendas de distintos equipos
- 7. Crear plantillas y firmas corporativas
- 8. Utilizar la libreta de direcciones
- 9. Usar y crear foros de noticias (news)

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 8.1. El correo electrónico
- 8.2. Programas para acceder al correo electrónico
- 8.3. Enviar/recibir un correo electrónico
- 8.4. Organizar y gestionar el correo electrónico
- 8.5. La libreta de direcciones
- 8.6. Añadir contactos a una libreta de direcciones
- 8.7. Los grupos de noticias
- 8.8. Emplear la agenda

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT.
- 2. Personalizar el entorno de trabajo de las herramientas de gestión de correo y agenda electrónica para adecuarlo a las necesidades.
- 3. Crear y gestionar diferentes cuentas de correo. Gestionar la agenda y la libreta de direcciones.
- 4. Importar, exportar y sincronizar la información de correo, agenda y libreta de direcciones entre diferentes dispositivos.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

UNIDAD DE TRABAJO Nº 9: Técnicas de soporte

CONTENIDOS ORGANIZADORES

Procedimientos

- 1. Conocer y aplicar los distintos tipos de mantenimiento de aplicaciones
- 2. Realizar la asistencia al usuario y conocer las tareas típicas de soporte técnico
- 3. Conocer y solucionar los principales problemas que se encuentran durante el uso de una aplicación informática
- 4. Conocer y llevar a cabo los distintos tipos de ayuda
- 5. Desinstalar aplicaciones correctamente

Actitudes

- 1. Interés y aportación de ideas de los diferentes conceptos explicados en la UT
- 2. Capacidad de creación, optimización y mejora
- 3. Claridad y capacidad de expresión
- 4. Puntualidad, claridad y orden en los ejercicios propuestos
- 5. Puntualidad y buen comportamiento en clase

CONTENIDOS SOPORTE

Conceptos

- 9.1. La atención a los usuarios
- 9.2. Las herramientas del sistema para solucionar problemas
- 9.3. Las ventajas de la actualización de aplicaciones
- 9.4. Los trabajos a desarrollar durante el mantenimiento
- 9.5. El funcionamiento de las ayudas on-line
- 9.6. La forma y en qué momento se deben actualizar las aplicaciones
- 9.7. Las tareas que se realizan en una auditoría informática
- 9.8. Los tipos de problemas que aparecen en un sistema informático
- 9.9. La desinstalación de una aplicación

- 1. Realización de actividades prácticas y/o teóricas relacionadas con la UT.
- 2. Diseñar y confeccionar materiales para el soporte a usuarios (guías, manuales, tutoriales, etc.).
- 3. Identificar y detectar los problemas típicos en la operación con aplicaciones ofimáticas.
- 4. Gestionar el sistema de copia de seguridad del sistema informático. Utilizar herramientas para la detección y eliminación de software malintencionado como virus, caballos de Troya, gusanos, etc.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

10. - METODOLOGÍA

10.1 Criterios metodológicos

Como orientaciones metodológicas se utilizarán las siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a y de los conocimientos previos que posee.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje.
- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, trasladables a las situaciones de trabajo relacionadas con su Ciclo Formativo. De este modo, se crean relaciones entre los nuevos contenidos y lo que ya se sabe.
- Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace, encontrándole sentido a la tarea.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender", permitiendo que el alumno/a se adapte a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Crear un clima de aceptación mutua y cooperación.

En definitiva, la metodología a utilizar será activa, participativa, creativa y reflexiva; para que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje. Para ello haremos uso de los métodos siguientes:

- Plantear y resolver problemas haciendo uso de aplicaciones ofimáticas. Al finalizar, los alumnos deberán valorar los resultados alcanzados y el grado de consecución de los objetivos que se habían planteado.
- Utilizar distintas fuentes de información para el estudio: libros, documentos de ejemplo, manuales,...
- Emplear la simulación de distintas situaciones en el ordenador para facilitar la deducción, observación y experimentación.
- Utilizar la plataforma Moodle como aula virtual, donde se publicará todo el material complementario a utilizar por los estudiantes y mediante la cual se realizará la entrega de prácticas, a la vez que servirá de apoyo a la comunicación entre profesorado y alumnado.
- Utilizar el Cuaderno del alumno cuyo soporte será la Wiki (WikiCuaderno).



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

• Uso de los recursos y herramientas de la web 2.0 (marcadores sociales, sindicación, elaboración colaborativa de documentación, red social de microblogging...) para que el alumno defina su red personal de aprendizaje.

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje tradicional se pensaba que el conocimiento fluía del profesor al alumno. Para aumentar la participación e interés del alumno se hace necesario hacerlo intervenir en el proceso.

El uso de Internet y los recursos de la web 2.0 permite potenciar la colaboración porque el alumno puede aportar, por ejemplo, una consulta, recetas para la resolución de problemas típicos, construcción de unos apuntes comunes, enlaces a Internet de interés. Además el profesor proveerá en la plataforma de teleformación manuales, tutoriales, enlaces a recursos online y documentación de referencia de cada una de las unidades. El uso de Internet permite una mayor integración de los alumnos que trabajan y tienen dificultades para asistir de forma continua a clase.

Además el diseño de la programación y las unidades de trabajo presentan contenidos prácticos y actuales, dentro del planteamiento del Diseño Curricular Base del Ciclo Formativo para este módulo. El uso de enlaces y materiales de Internet permite que incluso los alumnos puedan proponer materiales para la unidad didáctica (siempre revisados por el profesor), se generan por lo tanto contenidos más dinámicos que si se utilizara un libro de texto.

El componente de educación personalizada, es quizá más complejo de delimitar. Para ello, además de la relación con el alumno de tipo personal se tratará de, en cada unidad de trabajo, de evaluar individualmente y la asignación de tareas de formas personalizada. Se pondrá especial interés en fomentar la elaboración de documentación de forma colaborativa mediante una plataforma de tipo wiki en la que se recogerán aportaciones de los miembros de la clase.

Esta metodología pretende fomentar en el alumno una dinámica de estudio y trabajo continuo, sobre todo en clase.

Sin embargo este sistema en ningún caso podrá sustituir a la educación tradicional, y en ese sentido, para poder llevar a cabo esta labor se utilizarán los siguientes tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje:



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

De aprendizaje:

- Pruebas de conocimientos.
- Utilización de manuales (ayudas).
- Prácticas con el ordenador.
- Resolución de problemas.
- Ejercicios teórico prácticos.

Docentes:

- Exposición de los contenidos teóricos que se consideren oportunos.
- Realización de prácticas como modelo.
- Planteamiento de situaciones problema.
- Supervisión y corrección del trabajo realizado por los alumnos.
- Asesoramiento y orientación permanente a los alumnos/as.

Todas estas actividades se llevarán a cabo haciendo uso de los siguientes recursos y materiales presentes en el aula:

10.2 Recursos didácticos

- Aula virtual. Sitio en el que se centraliza la actividad diaria del alumno. En él se enlazarán los recursos de cada actividad, se colgarán todas las actividades a realizar. Servirá además de cuaderno de aula para reflejar todas las notas del alumno, aparecerá la calificación de cada actividad y los comentarios a la misma. El alumno sabrá las actividades realizadas y las pendientes y verá las calificaciones y comentarios.
- Freemind. Para la realización de mapas conceptuales. Lo utilizará la profesora para ilustrar los conceptos de la unidad y los alumnos para prepararse su material de estudio.
- Wiki. Se usará por el profesor para distribuir apuntes, por los alumnos para generar apuntes de modo colaborativo, para poner la solución a las actividades que se van realizando. Así mismo cada alumno tendrá un wiki personal que hará las funciones del tradicional cuaderno de clase.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

 Agenda personal. Será de obligado uso por parte del alumno. Le permitirá llevar registro de controles y pruebas prácticas y de tareas pendientes para realizar en casa, facilitando la autoorganización y autonomía del alumno.

- Base de datos de las actividades realizadas en cada sesión. Cada semana uno de los alumnos del grupo es nombrado secretario y se encarga de anotar y dar de alta en la base de datos online lo que se ha hecho y lo leerá en la siguiente sesión de clase al principio de la misma.
- Epoptes. Herramienta de control de aula. Permitirá entre otras cosas: supervisar la actividad de los alumnos, tomar el control del equipo del alumno para resolución de problemas. Proyectar la pantalla del alumno para que este explique algún aspecto al resto de la clase sobre la actividad que se está realizando.
- Etherpad. Servicio de edición simultanea disponible en la red local. Permite crear documentos de forma colaborativa, se utilizará para puesta en común en actividades sobre conceptos.

10.3 Recursos tecnológicos

Se van a utilizar los Ordenadores Personales del taller del ciclo formativo.

El departamento cuenta con ADSL para conexión a Internet. Al tener poca velocidad para la gran cantidad de alumnos que se conectan al aula se limitará en lo posible su uso, se restringirá el acceso a contenidos que consuman gran ancho de banda y se instalarán en local los servicios y recursos utilizados.

El software instalado será el Sistema Operativo LINUX. Habrá un sistema operativo propio en cada ordenador y todos ellos estarán conectados a través de una red TCP/IP.

Software de maquinas virtuales. Permitirá instalar diferentes sistemas operativos y hacer las prácticas correspondientes sobre particionado, instalación, configuración de los sistemas operativos, administración de los sistemas operativos, maquetado y copias de seguridad. Todo ello sin interferir en el sistema operativo anfitrión lo que redundará en que se tengan que hacer menos tareas de mantenimiento de los equipos del aula.

Se dispondrá también de un cañón de proyección para visualizar en la pizarra presentaciones sobre contenidos, demostración de las tareas de administración y los programas ejecutados desde el ordenador.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Hay que destacar la infradotación del ciclo en dispositivos y recursos de red incluidos en el curriculo del módulo(armarios rack, paneles de parcheo, switches gestionables, routers, puntos de acceso inalámbricos, herramientas de certificación, fibra óptica y componentes, etc) para suplirlo, en la medida de lo posible se recurrirá a:

- Utilización de maquinas virtuales.
- Software de simulación como packet tracer
- Realización de supuestos prácticos
- Visita a empresas que dispongan de dichos recursos

10.4. Recursos bibliográficos

La bibliografía se apoyará fundamentalmente en recursos Web que se irán actualizando a lo largo del módulo por los alumnos y el profesor. La creación de recursos dinámicos en un área que evoluciona tan rápido como la informática es relativamente sencillo con el uso de Internet.

Se utilizarán también los manuales de usuario, de administrador y las ayudas instaladas localmente para cada Sistema Operativo y las de las aplicaciones software que utilicemos.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El grupo es heterogéneo con alumnos que presentan diferentes niveles y capacidades a la hora de adquirir los contenidos del módulo. Por ello, aparte de las actividades necesarias para superar los criterios de evaluación del módulo se incluirán actividades de refuerzo para los alumnos que presentan más dificultad y actividades de ampliación para aquellos que siguen de manera normal el ritmo de las clases.

Para fomentar el hábito de estudio y la motivación se mandarán periódicamente actividades y se distribuirá información y recursos de carácter divulgativo, y se hará uso de la agenda para organizar diariamente las actividades que se deben realizar en casa. Además, todas las actividades están disponibles online, por lo que es posible hacer seguimiento desde casa del trabajo realizado y completar las actividades en las que el alumno vaya retrasado o ponerse al día en caso de ausencia.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Para fomentar la capacidad de auto-organización de los alumnos y la mejora en sus técnicas de estudio cada alumno llevará un cuaderno personal online en el que incluirá los apuntes sobre el módulo, enlaces y recursos que considere relacionados, mapas conceptuales sobre la unidad, así como sus mejores trabajos sirviendo por tanto como Porfolio personal.

12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

12.1. Procedimientos de evaluación y Criterios de Calificación

Pretende reconducir el proceso de aprendizaje para adaptarse al alumnado utilizando la observación como instrumento esencial.

El sistema de evaluación empleado tiene como objetivo evaluar los contenidos, procedimientos y actitudes que pretendemos que el alumno tenga, pero además queremos transmitir la idea de la profesionalidad y la autoformación.

La calificación del alumno sera entre 0 y 10.

El curso se divide en tres trimestres. La calificación final será la media de la calificación de cada uno de los trimestres.

Al final de cada trimestre se entregará al alumno la calificación final del mismo que se obtendrá de acuerdo a los siguientes criterios:

- La calificación se obtendrá de tres elementos
 - Valoración sobre indicadores de tipo actitudinal 10 %.
 - Controles sobre conceptos y pruebas prácticas 30%.
 - Actividades y tareas procedimentales 40%.
 - Ejercicios conceptuales 20%
- Las actividades sobre conceptos y las prácticas tendrán un peso distinto en función de su relevancia y/o tiempo previsto para su realización.
- Para tener al menos un 5 sobre 10 en el trimestre:
 - Se ha de tener aprobado cada una de las partes (actitudinal, pruebas prácticas y controles y tareas sobre conceptos y prácticas a partir de que se obtiene la calificación del trimestre.
 - Se han de aprobar todas las pruebas prácticas y todos los controles sobre



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

conceptos.

 Se ha de entregar, al menos, un 85% de las tareas sobre conceptos y prácticas.

- Con carácter general, las actividades tendrán un plazo de entrega/corrección. Las entregas realizadas fuera de plazo, si esta posibilidad está contemplada, se penalizarán hasta u 50% en la nota de la actividad.
- La calificación obtenida en pruebas de recuperación se penalizará en un 15% a la hora de incluirla en el cálculo de la nota, salvo en el caso de que sea un 5 que se mantendrá en un 5.
- Para obtener una calificación final de aprobado se han de aprobar todos los trimestres que componen el curso.
- La calificación que aparecerá en cada una de las evaluaciones será la resultante de aplicar los correspondiente porcentajes citados al principio, no obstante, como esta calificación debe ser un número entero del 1 al 10, la nota obtenida será redondeada al entero más próximo, excepto si se encuentra entre 4.50 y 4.99 que se considerará un 4.

12.2. Instrumentos de evaluación

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán indicadores e instrumentos que proporcionen datos y observaciones sobre el avance en el aula.

Según recomendaciones de la Consejería de Educación para la FPE, en cada actividad de enseñanza, aprendizaje y evaluación se determinan una serie de **pautas** a observar de lo tres ámbitos de los contenidos y se ponderan las mismas para obtener una calificación de la actividad. Durante el desarrollo de las actividades recoge información de las pautas programadas y se tabulan los datos recogidos. Como instrumentos para recoger y tabular la información se utilizan:

Para evaluar los conceptos:

- Trabajos específicos sobre los contenidos.
- Controles. Cuestionarios sobre conceptos en plataforma virtual
- Pruebas prácticas en las que se intercalarán preguntas sobre los conceptos que se están trabajando.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo**: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Para la evaluación de procedimientos:

- Lista de control de actividades de tipo práctico. El alumno entrega el guión de la práctica con cuestiones contestadas y evidencias de realización de la práctica. Se realizarán comentarios sobre la misma y se valorarán aspectos como presentación, orden, meticulosidad en las respuestas, adecuación de lo expuesto a lo solicitado, etc,En este soporte se evalúan también la actitud demostrada en la realización.
- Supuestos prácticos en las que el alumno contestará por escrito con los pasos necesarios para resolver una situación ficticia.
- Pruebas prácticas en las que se demostrará el desempeño de tareas y habilidades.

Para la evaluación de las actitudes:

- o **Registro anecdótico** donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - · Asistencia y puntualidad.
 - Participación en las sesiones.
 - Colaboración para el buen funcionamiento de las sesiones.
 - Orden, meticulosidad y organización del trabajo.
 Que se graduarán de acuerdo a la siguiente escala: S (Siempre), CS (Casi Siempre),
 AV (A Veces), CN (Casi Nunca), N (Nunca).
- o Registro de observación en el que se reflejará el grado de utilización y la calidad de:
 - Cuaderno personal online-wiki.
 - Participación en red de microbblogging.
 - Realización de las tareas de secretario.
 - Incumplimiento de las normas básicas de convivencia en el aula.
- o **Registro de aportaciones en tareas de tipo colaborativo.** en el que se reflejará la cantidad y la calidad en las aportaciones a:
 - Base de datos de seguimiento de errores asociado a cada tarea de tipo práctico.
 - Participación en la edición colaborativa de documentos en tareas sobre conceptos.



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

Para la **coevaluación** del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente:

 Paso de cuestionario a los alumnos sobre el desarrollo de las unidades y de la práctica docente.

Lista de control para la profesora de reflexión sobre la práctica desarrollada.

12.3. Contenidos mínimos y criterios de recuperación

No existirá el concepto de "recuperación" en el sentido de que existan exámenes específicos cuando no se superen unidades anteriores. Se hará una evaluación continua y personalizada, que permite evaluar al alumno todos los contenidos.

De todas formas se realizará, de cada unidad pruebas de recuperación que consistirán en pruebas sobre conceptos, pruebas con supuestos prácticos y pruebas prácticas de la unidad.

Superar dichas pruebas no supone "aprobar la unidad". La superación de los contenidos mínimos estará condicionada a la realización de todas las actividades que incluye el módulo para cada unidad de trabajo.

Se considerará que el alumno supera el módulo y por tanto ha alcanzado los contenidos mínimos cuando de resultado de baremar a través del Cuaderno de Aula, siguiendo los criterios previamente establecidos, los diferentes contenidos que componen las unidades de trabajo del módulo el alumno obtiene una nota superior o igual a 5.

El contenido mínimo significa que el alumno tiene un conocimiento básico del contenido a evaluar, aunque no tenga la soltura suficiente para tomar decisiones sobre nuevas tareas. El criterio de las notas de evaluación sobre los contenidos se ha explicado en el apartado sobre criterios de evaluación.

Las fugas o faltas injustificadas tienen consideración de falta grave. El alumno que se fugue o falte de forma injustificada obtendrá una calificación de cero o negativa en las tareas programadas para el día de la inasistencia. No habrá posibilidad de entrega de la actividad fuera de plazo.

Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes

Módulo: 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

12.4. Pérdida de la evaluación continua

La inasistencia reiterada a clase de forma que el alumno acumule más de un 15% de

faltas sobre el total de horas del módulo supondrá la pérdida automática del derecho de

evaluación continua.

12.4.1. Procedimiento de notificación de la pérdida de la evaluación continua

Al alumno se le notificará por escrito, con acuse de recibo, cuando acumule un 5% de

faltas y posteriormente cuando acumule un 10% de las faltas.

Cuando el alumno acumule un 15% de faltas sobre el total de horas del módulo se le

comunicará de la misma forma la pérdida de la evaluación continua

12.4.2. Sistemas e instrumentos de evaluación para los alumnos que han perdido el

derecho a la evaluación continua

En el caso de pérdida de evaluación continua por los criterios establecidos en la

concreción curricular del ciclo, los alumnos con pérdida de la evaluación continua

realizarán en fechas acordadas en el Departamento y comunicadas a los alumnos

afectados las siguientes pruebas:

Prueba escrita sobre contenidos del módulo. Incluirá preguntas sobre conceptos y

supuestos prácticos. Tendrá carácter eliminatorio y el alumno para aprobar debe sacar un

mínimo de un 6 sobre 10.

Prueba práctica para evaluar contenidos procedimentales, delante del ordenador. El

alumno deberá, además de realizar la prueba, contestar a preguntas realizadas por el

profesor sobre la misma y realizar posibles modificaciones y cambios a solicitud del

profesor. Para aprobar el alumno debe sacar un mínimo de un 6 sobre 10.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Participación en las jornadas de puertas abiertas de formación profesional organizadas

todos los cursos por el IES Zonzamas



Ciclo formativo: Sistemas Microinformáticos y Redes **Módulo:** 0223. Aplicaciones Ofimáticas - AIF

Curso:2016-17

En la medida de lo posible se organizará una visita a una empresa u organismo relacionada con los contenidos del módulo.

Se podrán realizar actividades complementarias relacionadas con el mantenimiento de aplicaciones ofimáticas del equipamiento informático del Centro.